

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA (HÍBRIDA) N° 072, DEL 07 SEPTIEMBRE 2020**

El Representante Legal de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS", de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, artículos 422 a 426 del Código del Comercio y el artículo 68 de la Ley 222 de 1995, así mismo dando cumplimiento a las Resoluciones 385, y 844 de 2020, y demás normas y reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional y Distrital en el marco de la emergencia sanitaria; convoca a la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS (HÍBRIDA) N° 072** que se realizará el día **lunes 07 de septiembre de 2020, a las 08:00 am**, a través de la plataforma virtual "live streaming" del proveedor TEQUENDAMA SUITES AND HOTEL, ubicado en la Carrera 10 N° 27 - 51, de la Ciudad de Bogotá D.C., previo registro en línea que iniciará a partir de las **08:00 a.m.** a través de la plataforma tecnológica, con el siguiente orden del día:

Himno Nacional de la República de Colombia.
Himno de Cundinamarca.
Himno de Bogotá.

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea General de Accionistas, a cargo del Presidente de la Honorable Junta Directiva de CORABASTOS.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
5. Lectura del Informe de la Comisión Aprobatoria de Actas de Asamblea.
 - 5.1 Acta de Asamblea General de Accionistas No. 071 del 20 de marzo de 2019.
 - 5.2 Acta de la Asamblea General Extraordinaria No. 01 del 30 de mayo de 2019.
6. Nombramiento de la Comisión aprobatoria del acta de Asamblea General de Accionistas, N° 072 del 07 de septiembre de 2020.
7. Presentación informe diferencia accionaria, de acuerdo con el mandato de Asamblea General Extraordinaria No. 01 del 30 de mayo de 2019
8. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva del año 2019, para aprobación o improbación de la Asamblea.
9. Presentación del Informe de Gestión del Gerente General del año 2019, para aprobación o improbación de la Asamblea.
10. Presentación de los estados financieros con corte a diciembre de 2019.
11. Presentación de la Opinión del Revisor Fiscal a los estados financieros vigencia 2019.
12. Aprobación o improbación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019.
13. Presentación informe Concesionario Civial
14. Presentación del Proyecto de Distribución de Utilidades, para discusión y aprobación.
15. Elección del Revisor Fiscal vigencia 2020 – 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria.
16. Presentación del Informe Código de Buen Gobierno.
17. Proyecto fijación honorarios para miembros de Junta Directiva
18. Proposiciones y varios.

Los Accionistas podrán ser representados a través de poder legalmente conferido, a través de documento que deberá ser presentado personalmente ante notario del círculo del domicilio principal de la sociedad, debiendo ser entregado o enviado vía correo electrónico a secretariageneral@corabastos.com.co; o por algún medio de mensajería, a más tardar el día **sábado 05 de septiembre de 2020 hasta las 08:00 a.m.**, en la dependencia de la Secretaría General y Jurídica. Las personas jurídicas deberán adjuntar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente (no mayor a 30 días).

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 48 de la Ley 222 de 1995, y el artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad, los Asambleístas podrán ejercer el derecho de inspección de manera virtual, solicitando la información requerida a la Subgerencia de Gestión Administrativa y Financiera de la Corporación, a través del correo administrativa@corabastos.com.co, a partir del día 13 de agosto de 2020 y hasta el día 05 de septiembre de 2020, de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 4:30 p.m.



MAURICIO ARTURO PARRA PARRA
Gerente General



Informe de Gestión 2019

